



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYU KUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI
ANQAXA MARRINKAKWPI TUMPASINA KAMANI
MBOROKUAINESIROA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

COMUNICADO No 03/2020

ONG'S Y FUNDACIONES EXTRANJERAS

El Viceministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional – Unidad de Cultos y ONG's, tiene a bien recordar a todas las ONG's y Fundaciones extranjeras que no se hayan registrado en la Línea Base de esta Cancillería, deberán hacerlo a la brevedad posible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.rree.gob.bo/ongs/>.

En caso de dudas y/o consultas técnicas del llenado de los formularios, se agradecerá se dirijan a la Unidad de Sistemas Informáticos: cgutierrez@rree.gob.bo.

El registro en la Línea Base, de acuerdo a la normativa vigente, es un requisito indispensable.

Agradecemos su gentil atención


Emb. Fernando Calderón Rocabado
DIRECTOR GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO
Ministerio de Relaciones Exteriores

La Paz, 02 de enero de 2020



"Diálogo, respeto, complementariedad y unidad de los pueblos"